

AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-15/010

AENOR certifica que la organización

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN LABORATORIO AGROALIMENTARIO DE SANTANDER

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento CE N° 1221/2009 modif Regl. UE 2017/1505

para las actividades: La realización de análisis agroalimentarios, estudio y preparación de métodos oficiales de análisis.

que se realizan en: CL CONCEJO, S/N. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA)

Fecha de validación: 2018-08-16



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General